

# Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.350.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 12 de Marzo de 1912.

## CREMA PASISIEN

El único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto indica el método racional de limpieza de la BOCA.

Cada tubo de CREMA PASISIEN lleva su llave.  
Depositarlo en Burgos: D. Justo Martínez.  
Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y Compañía.—Madrid.

## Antonio A. Carretero MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.  
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

## Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU

Excursionista-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico. En su Gabinete, de once a una; Almirante Bonifaz, 13, pral. En su POLICLINICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 89.

## Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer venir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESERMO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA Cld. 11 y 13, Burgos.

## A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once a una. Gratis a los pobres.  
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

## Crónica del Supremo

Enfiteusis del año 1702.—Retrato de las habitaciones de una casa.—Responsabilidad de los agentes de Bolsa.—Matrimonios en compañía.

CONTENCIOSO: El impuesto de inquilinato.—Asamblea de las Ordenes Militares.—Puntos en las estaciones.

La última quincena del Tribunal Supremo ha sido de las más notables por el extraordinario número de sentencias que han dictado, entre las cuales hay algunas verdaderamente curiosas.

Desistiese en primer término un litigio que se viene sosteniendo con motivo de los pactos concertados entre el duque de Híjar y los pueblos de la villa de Huesca de este nombre, nada menos que el año de gracia de 1702, sobre las áreas de la Pardiña de la Pobleta, dadas al duque en censo enfiteutico.

El 1811 volvieron el duque y los pueblos a hacer nuevos convenios, establecidos, entre otros particulares, que los pueblos pagarían como cánon el 30 por ciento de la renta que el duque se reservaba en la Pardiña a poder de D. Juan Bernardo, D. Joaquín Galvez y herederos, para que el duque se reservara el 30 por ciento de la renta que el duque se reservaba en la Pardiña a poder de D. Juan Bernardo, D. Joaquín Galvez y herederos para que el duque se reservara el 30 por ciento de la renta que el duque se reservaba en la Pardiña a poder de D. Juan Bernardo, D. Joaquín Galvez y herederos.

El demandado se negó a ello, por entender que, estando la finca enclavada en la Pardiña, no existía tal servidumbre, sino más bien un censo enfiteutico. Así lo estimó la Audiencia de Zaragoza contra esta sentencia se interpuso recurso de casación, que discutieron los letrados señores Andrade y Martínez.

El Supremo declaró no haber lugar, estableciendo la doctrina de que en nada puede calificarse de enfiteusis un censo celebrado en 1702, el hecho de haber verificado el avalúo de la finca, ni la graduación de las pensiones.

Se le puede ocurrir pensar a alguien que dentro de una misma casa se adjudican unas habitaciones a unos herederos y otras a otros, como predios distintamente de naturaleza urbana, deslindados y sin relación de dependencia entre sí.

El milagro lo hicieron las hermanas Carmen y D.ª Andrea Bayón, dueñas de una casa sita en tierra gallega, titulada «Peseño» y lo chusco es que habiendo en parte a D.ª Andrea vendida a D.ª Carmen Fariñas, su hermano comuna. El demandado alegó que existiera tal comunidad y que el Sr. D.ª Carmen le demandó de retracción, acudió al Tribunal Supremo y revocando la Sala dictó sentencia, confirmando la de la Coruña.

Los considerandos de esta sentencia establece el Supremo la buena doctrina de que el mero hecho de dividir una casa entre varios herederos no borra la comunidad real que se establece, así la unidad de un inmueble, como la del solar, paredes y medianeras.

En motivo de un pleito que las señoras D.ª Josefa y D.ª Emilia Ramírez interpusieron contra un agente de Bolsa, se acordó en la venta de unos títulos de renta que se habían encajado realizando un recurso que vio ante el Supremo y a nombre del defendido el señor Sr. Rodríguez Escacena.

La Sala, revocando la sentencia, ha declarado que la acción de responsabilidad

exigible a los agentes de Cambio y Bolsa, prescribe a los tres años, y si se trata de daños y perjuicios por el solo transcurso de una anualidad.

También es raro el pleito que originó el recurso que contra una sentencia de la Audiencia de Zaragoza hubieron de discutir los letrados señores Monterde y Comyn.

Resulta que dos matrimonios, D. Juan de la Cruz Almácegui y D.ª Saturnina Basterra y los padres del primero don Anastasio y D.ª Petra, decidieron vivir juntos al casarse el hijo Juan de la Cruz y con ocasión de su matrimonio otorgaron escritura de capitulaciones matrimoniales, declarando que su hijo aportaba los bienes presentes y futuros de sus padres, de los cuales ellos le hacían donación para después de su muerte. También se estipuló en la cláusula 6.ª de dichas capitulaciones que si por no congener fuera preciso que se separasen los dos matrimonios y los donantes tuvieran entonces necesidad de enajenar los bienes donados, podrían hacerlo por sí solos sin intervención de los donatarios, siempre que dicha necesidad fuese calificada de tal por dos parientes y si entre ellos no había conformidad por el cura de la parroquia. Sucedió que separados los dos matrimonios y muerto el hijo, los padres tuvieron que vender varias fincas para pagar deudas y lo hicieron con la intervención de la nuda, ni de los parientes ni del cura.

La nuda entonces demandó a todos los compradores de las fincas, reclamando la nulidad de las ventas hechas por no haberse cumplido la cláusula 6.ª de las capitulaciones matrimoniales.

La Audiencia de Zaragoza desestimó la demanda y su sentencia ha sido ahora confirmada por el Supremo, declarando que estando como estaba bien demostrada la necesidad absoluta de vender los bienes que tenían los suegros de la demandante, estaban bien hechas las ventas.

La sala 3.ª del Supremo ha hecho últimamente, entre otras muchas, tres declaraciones interesantes de carácter general.

Una, estableciendo que el impuesto de inquilinato es exigible a los Casinos y Círculos de recreo, y que como tal debe considerarse al «Centro Mercantil» de Sevilla.

Otra, en que se dice que no corresponden al conocimiento de lo contencioso-administrativo las resoluciones que se dictan por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, como Asamblea de las Ordenes Militares de San Hermenegildo, San Fernando y Mérito Militar. Dicha resolución recae en un pleito interpuesto por la duquesa viuda de la Torre, en reclamación de la pensión de 10.000 pesetas que creía correspondiente por la Gran Cruz de San Fernando, concedida a su esposo el difunto duque. Encargado de sostener estas pretensiones, y conseguir, como consiguió, la nulidad del expediente, informó el señor Dato.

Y otra sentencia en la que se declara que no se pueden abrir más puertas a los patios, andenes y muelles de las estaciones, que las establecidas con carácter general para el mejor servicio. Este pleito lo motivó un vecino de Zaragoza, D. Estanislao Frailo, que quiso tener la comodidad de abrir una puerta en la valla del patio de la estación del Arrabal, para pasar a ella desde una finca que tenía lindante.

JOSÉ LUIS CASTILLEJO.

## Juegos Florales en Badajoz

He aquí el programa definitivo de los Juegos Florales que organiza el Ateneo de Badajoz para el mes de Mayo próximo. Las condiciones del concurso son las corrientes en esta clase de certámenes. El plazo de admisión de los trabajos termina el día 30 de Abril, excepto para los que aspiren al premio del tema primero, que será el 15 del mismo.

Se advierte que no se admitirán originales que lleguen después de las doce de la noche de las citadas fechas, aun cuando hayan sido depositados en correo esos días o en los anteriores.

### TEMAS Y PREMIOS

1.º Ateneo de Badajoz.—Flor natural y 250 pesetas a la mejor «Poesía con libertad de metro y asunto».

2.º Excmo. Diputación provincial de Badajoz.—250 pesetas al mejor «Proyecto razonado de las principales reformas, adiciones y supresiones que deben hacerse en las leyes provincial y municipal».

3.º Excmo. Ayuntamiento de Badajoz.—125 pesetas a la mejor «Narración poética de una leyenda popular extremeña».

4.º 125 pesetas a la mejor «Poesía cómica o satírica con libertad de metro y asunto».

5.º Guarnición de Badajoz.—250 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Importancia militar de la cuenca media del Guadiana y defensa táctica de la plaza de Badajoz».

6.º Ilmo. Cabildo de la Catedral de Badajoz.—Un objeto de arte a la mejor «Descripción artística de las pinturas y relieves de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz».

7.º Ilmo. Sr. Vicario Capitular.—Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema «Situación económica, social y moral de la clase obrera en Extremadura. Medios para mejorarla».

8.º D. Francisco Cabrero, gobernador civil de Badajoz.—125 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «El alcoholismo en la provincia de Badajoz y su influencia en los delitos de sangre. Medios prácticos de combatirlo».

9.º Instituto general y técnico de Badajoz.—Una obra científica o literaria de reconocida importancia y 125 pesetas al mejor «Estudio léxico y morfológico de las particularidades que el idioma castellano ofrece en la región extremeña y que están sancionadas por el uso popular ó el literario».

10.º Colegio de Abogados de Badajoz.—250 pesetas al mejor trabajo que desarrolle el tema «Principales reglas basadas en la jurisprudencia para resolver las cuestiones jurídico-interprovinciales en España».

11.º Cámara Oficial del Comercio y de la Industria.—Un objeto de arte al mejor «Proyecto y presupuesto de feria y festejos en Badajoz para el año 1913, atendiendo a los medios de que se puede disponer en esta capital».

12.º Noticiero Extremeño.—100 pesetas al mejor «Cuento de ambiente extremeño».

## Notas eclesiásticas

### Firma de curatos

En la circular convocando a la firma para las segundas propuestas del concurso, se incluyó por equivocación entre los curatos vacantes el de Arbiz y anejo Tondeluna. Se advierte también que el de Villahizán de Treviño, que en ella figura como de ascenso, es de entrada; y que son rurales de segunda y no de primera los de Bárcena de Pienza, Espinilla y Paracuellos, Modubar de la Cuesta, Pradilla de la Sierra y San Pantaleón de Losa.

Además de los que figuran en dicha circular han quedado vacantes y pueden ser firmados los curatos siguientes:

### ENTRADA

Argomedo, Arroyuelo, Mozoncillo de Juarros, Silanes y unida Ventosa.

### RURALES DE PRIMERA

Castillejo, Espinosa de los Monteros, Santa Olalla, Revenga, Tamayo, Villaciencia, Villamediana de Hoz de Arriba, Villamentero.

### RURALES DE SEGUNDA

Ayoluengo, Brieva de Juarros, Quintanilla de las Dueñas, San Cristóbal del Monte en Rioja.

Burgos 8 de Marzo de 1912.—Lic. MANUEL RIVAS, Secretario.—(Del Boletín Eclesiástico.)

## Correos de Ultramar

Días de salida de Madrid de los correos no diarios durante el mes de Marzo:

14.—Brasil: Río Janeiro y Pernambuco. Vapor alemán. (Via Lisboa.)

Filipinas: Manila. (Via Brindisi.)

16.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Via Lisboa.)

América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay; Montevideo; Paraguay; Asunción; Brasil: Río Janeiro, Pernambuco y Bahía; Chile: Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor inglés. R. M. S. P. (Via Lisboa.)

Puerto Rico, República Dominicana y Haití. Vapor francés. (Via Burdeos.)

Canarias y Colonia de Río de Oro. (Via Cádiz.)

17.—Guatemala. (Via New-York)

18.—Brasil: Río Janeiro y Bahía. Vapor alemán. (Via Lisboa.)

San Juan de Puerto Rico. (Via Que-estown.)

Cuba: Habana. V. español. C. T. (Via Coruña.)

20.—América Central. (Véanse los despachos del día 13.) (Via New-York.)

Fernando Poo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. (Via Lisboa.)

Canarias y Colonia de Río de Oro. (Via Cádiz.)

## Crónica militar

### FALLECIMIENTOS

En Gerona ha fallecido el teniente coronel de Caballería D. Fructuoso Hualde Zozaya, y en La Coruña el comandante de Infantería D. José Fernández Lapique.

—En Pamplona ha fallecido el escribiente 1.º de Oficinas Militares D. Juan Ribugent y Pla.

### RESIDENCIA

Se ha autorizado al intendente de Ejército en situación de reserva D. Angel Escobar para residir en San Sebastián, y para residir en Vitoria, en igual situación, al general de brigada D. Pedro de la Brena.

### CAMBIO DE RESIDENCIA

Hoy publicará el Diario Oficial una Real orden ampliando el plazo para que las familias de los militares fallecidos puedan efectuar el cambio de residencia si lo desean.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 11.

Parada.—San Marcial, Borbón y tercero montado.

Jefe de día.—Sr. comandante de Lealtad, D. Nemesio Angulo.

Imaginería.—Otro de Borbón, D. José Ruiz Jiménez.

Hospital.—Borbón, cuarto capitán.

Reconocimiento de piensos.—Tercero montado, 5.º ídem.

Pan.—San Marcial, 9.º ídem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

Idem para la estación.—Un oficial y un sargento de Borbón.

## Hermandad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción abierta a fin de allegar recursos para la procesión del Viernes Santo de este año, y mejorarla cuanto se pueda.

|   | PTAS. CS. |
|---|-----------|
| Suma anterior.  | 377 50    |
| A la memoria de D. Vicente A. Ortega (q. e. p. d.), su hermano D. Angel | 25        |
| D.ª Mercedes Sierra, viuda de Casas                                     | 15        |
| D.ª María Carmen Jalón  | 10        |
| D.ª Felicia López   | 2         |
| D.ª N. I., a la memoria de su esposo (q. e. p. d.)                      | 2 50      |
| D. Miguel Pérez Navarro   | 2         |
| D. Lucio Almendres  | 2         |
| D. Antonio Zumárraga  | 2         |
| D. José Asenjo  | 2 50      |
| D. Francisco G. Lara  | 2         |
| D. Manuel Villanueva  | 1 50      |
| Sres. Hijos de S. Asenjo  | 4         |
| D.ª E. P.   | 1         |
| D. Valeriano Ruiz Cisneros  | 2         |
| D. Eladio Escudero  | 5         |
| D. Tomás Gutiérrez del Río  | 5         |
| D. Miguel de Simón  | 2         |
| D. Enrique Lejárraga  | 2 50      |
| D. Laureano Ruiz  | 3         |
| M. I. Sr. D. Calixto Martínez Carrasco, canónigo de la S. I. C.         | 10        |
| D. José M.ª Martín  | 5         |
| D. Julián Herce   | 2         |
| D.ª Celestina Herce   | 2         |
| D.ª Francisca Obanza, viuda de Fernández Cavada                         | 5         |
| D. Pedro y D. Francisco Fernández y Fernández                           | 15        |
| D. Agapito Díez y Comp.ª  | 3         |
| Uno de fe y con fe verdadera  | 7 50      |
| D. Pedro Martínez Victoriano  | 1         |
| D. Arturo Senderos  | 2         |
| D. Claudio Manrique   | 2         |
| D. Serapio Alonso, presbítero   | 5         |
| D. Toribio Martínez Gómez   | 5         |
| D.ª Isabel de Andrio  | 2 50      |
| D.ª José Calderón, presbítero   | 2         |
| D.ª Faucina Sanmillán   | 5         |
| D. Federico de la Liera   | 10        |
| D. Justo Martínez   | 2         |
| Total   | 554 50    |

Además de la recaudación que se hace a domicilio, continúa abierta la suscripción en las casas de Plaza, Morena y viuda de Navarro.

## Página agrícola

### Industria pecuaria

La transformación de los productos en materia viva, constituye lo que se llama *industria pecuaria*; la que puede reducirse a la alimentación del ganado para el engorde, en cuyo caso la explotación consiste en adquirir en el mercado los animales que han de cebarse, ó a la alimentación del ganado, con el fin de obtener materias para otras industrias derivadas, como la lechera, mantiguera y quesera, respecto del vacuno; cría de individuos hasta el destete en el porcino y otras industrias semejantes en el ovino, etcétera.

Cualquiera de estas industrias indicadas son de inmejorable resultado si se establecen con el debido conocimiento, se las atiende con asiduidad y las preside, ante todo, el más elevado concepto sobre higiene, puesto que de ella depende, en la mayoría de los casos, el mayor ó menor éxito de la explotación.

Nuestros labradores podrían economizar la fuerza animal que se emplea en las labranzas, al mismo tiempo que obtendrían productos para alguna industria de las que hemos dicho, si en lugar del ganado mular, caballar y asnal que emplean, principalmente en la región del Sur, tuviesen ganado vacuno, pero de pura raza, porque en las demás regiones burgalesas ya tienen esta clase de ganado; mas es tan degenerado, que no sirve para nada. Hay que procurarse una raza que convenga a las necesidades de las labores en cada labranza y al mismo tiempo que sea apta, en el mayor grado posible, para la industria lechera ó para el engorde. Tengan presente los labradores que el ganado que emplean ahora es caro y que si se inutiliza no es aprovechable, lo que suele ser en muchos casos motivo de ruina en una labranza; en cambio, el ganado vacuno puede dedicarse a los mismos usos, con las ventajas de ser más económico, hacer mejores labores y cuando llega a inutilizarse se puede aprovechar casi sin pérdidas.

En nuestra provincia vendría la raza española llamada *pirinéica*, de buenas cualidades para las labores, por ser fuerte y noble, y de predisposición para el engorde, al mismo tiempo que da, aunque se la trabaje, de ocho a diez litros de leche, y es fácil de acimatarse, por ser originaria del Norte.

Esta raza, que merced a los impulsos é iniciativas de la Diputación de Guipúzcoa, se está beneficiando mucho en aquella provincia, pueden adquirirlos nuestros labradores, pura y a precios económicos, en cualquier mercado del Norte, y mejor aún donde tengan lugar las fiestas *eiscaras*, que se acostumbran a celebrar en el país vasco, por ser verdaderas exposiciones de ganado de la región, a cuyos labradores estimulan las Diputaciones con premios en metálico y con rigurosas inspecciones, que benefician notablemente las condiciones de los ganados. Además de los hermosos ejemplares que suele tener la Diputación guipuzcoana, dá a los labradores otros para su cuidado y conservación, al mismo tiempo que se les destina para la preparación de la especie, cuidando los mismos diputados inspectores, con el

profesor técnico, de hacer la selección conveniente para favorecer las condiciones de la raza.

Convendría a todos nuestros labradores visitasen el país de referencia, para que vieran cómo se consiguen grandes rendimientos en la agricultura, cuando a las prácticas agrícolas acompañan conocimientos científicos.

Hay allí labradores que con una hectárea ó dos de terreno de cultivo y otra ó otras dos de prados, tienen cinco ó seis vacas, tres ó cuatro cerdas y 25 ó 30 gallinas, con todo lo cual viven desahogadamente, aun siendo renteros, y están deseando llegue una ocasión para hacerse propietarios con el dinero sacado de estos terrenos en renta.

Pero allí... no existe el caciquismo; el agricultor, propietario ó rentero es completamente independiente y cuenta con el auxilio de la Diputación que, además de instruirle, le da medios para empezar una explotación. ¿No lo podría hacer así la nuestra?

JULIO IBÁÑEZ CUÑADO.

## De la provincia

### ARANDA DE DUERO

Ha fallecido D. Evaristo Miguel Castillo, persona muy influyente en la política local.

Fuó mucho tiempo alcalde, y era caballero de la orden de Isabel la Católica. A los funerales, que presidió el exministro señor Arias de Miranda, su íntimo amigo, concurrió inmensa muchedumbre, que puso de manifiesto las muchas simpatías del finado.

### REVILLA VALLEJERA

Ha celebrado su primera misa en esta parroquia, el hijo de este pueblo, D. Eusebio Castrillo Barrenechea.

Apadrinaron al nuevo sacerdote su tío, D. Agustín Castrillo Maestro, párroco de Paredes de Nava, y sus hermanos D. Juan y D.ª María Presentación.

Ocupó la sagrada cátedra el R. P. Gerardo Maestu, de la congregación de San Vicente de Paul, quien, en hermosa oración sagrada, llena de unción y de doctrina, demostró la importancia social del sacerdocio católico.

La parte musical estuvo a cargo de D. Carlos Cartón, organista de Paredes de Nava, y de un aficionado, que ejecutaron una misa de Perossi.

Después de la misa fué servida en la casa de doña Cesárea Barrenechea, madre del celebrante, una comida a los invitados, entre los que se hallaban muchos sacerdotes.

Por la tarde, rezado el rosario en la iglesia parroquial, D. Agustín Castrillo dirigió la palabra a los fieles, para darles las gracias por su asistencia al acto que se celebró en la mañana, exhortándoles al cumplimiento de los deberes religiosos.

## La Jurisprudencia al día

Es cada día más creciente el éxito de esta importante revista, que dá a conocer dentro de los 15 días de su fecha las últimas sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, en materia civil y contencioso-administrativa.

El último número, correspondiente a la segunda quincena de Febrero, contiene, entre otros asuntos, los siguientes: CIVIL: Rescisión de contratos.—Enfiteusis.—Retrato.—Interpretación de testamentos.—Nulidad de actuaciones de un juicio ejecutivo por defectos procesales, etc., etc.

CONTENCIOSO: Impuesto de inquilinato.—Gran Cruz de San Fernando.—Aperturas de puertas en las estaciones.—Ayuntamientos: Alzada ante el gobernador civil.—Clases Pasivas.—Condona de costas al Estado y otros.

La suscripción a *La Jurisprudencia al día*, es 150 pesetas al mes y sus oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle de San Andrés, 18, duplicado, donde se admiten suscripciones y se dan números de muestra.

En esta capital tiene *La Jurisprudencia al día* su representante, que es don Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor, 49; donde se hacen suscripciones y se dan cuantos datos se soliciten.

## Desde Bilbao

En el Círculo Burgalés.—Un parricidio.—Muerto por un tranvía.

La velada celebrada el domingo en el Círculo Burgalés, de Bilbao, se vio muy concurrida, representándose las bonitas comedias *Roncax despierto* y *Los primos*.

En ambas tomaron parte las bellas señoritas Lola Guinea y Alejandra Isasasmendi, que estuvieron admirablemente en sus respectivos papeles, por lo que escucharon merecidas ovaciones.

También los señores Madaleno, Casado y Pérez trabajaron a conciencia, escuchando nutridos aplausos.

Tan agradable velada terminó con algunos bailes, amenizados por el notable profesor D. Augusto Martínez.

El cuadro artístico de este Círculo se propone representar todas las obras aplaudidas, originales de los autores de aquella localidad.

En la madrugada de antaayer ocurrió un sangriento suceso en Elorrieta, casa número 2, piso 3.º, habitación ocupada por el matrimonio Antonio Alonso, de 35 años, natural de Burgos, es Isidora Carrillo, de 39 años, madrileña. Según parece, desde hace tiempo reinaban disgustos entre los esposos, por causa de celos, lo cual suscitó la cuestión,

Antonio cogió una hacha y persiguió a su esposa, descargándola varios golpes en el cráneo y dejándola en gravísimo estado.

Una joven llamada Guadalupe, que se hallaba de huésped en dicha casa, acudió en auxilio de la herida y el marido también la persiguió, hiriénola de pronóstico reservado.

Los gritos dados por los vecinos fueron oídos por un transeunte, que enseñó a dar aviso a la guardia civil, que detuvo al agresor, ocupándole el hacha y lo encerró en el cuartel, a disposición del juzgado de instrucción.

Después, en un coche que por Elorrieta pasaba, fueron colocadas las dos mujeres heridas, siendo acompañadas por el cabo señor Torres a una farmacia para su curación.

Témese que Isidora haya fallecido, dado el estado gravísimo en que quedó.

Dicen de Sestao que antaayer, al llegar el tranvía a la llamada Venta de El Gallo, un viajero intentó apesarse del mismo, pero lo hizo con tan mala suerte, que cayó al suelo y el remolque ó jardinería le pasó por encima, causándole gravísimas lesiones.

Entre los empleados del tranvía y otras personas llevaron al herido a la farmacia del señor Ogara, en donde se vio que el desgraciado se hallaba en período agónico, por lo que se administraron los auxilios espirituales *sub condicione*.

Poco después falleció. Los miñones protegieron el tranvía para continuar su marcha y mientras tanto el juzgado acudió a la farmacia, procediendo a la identificación del cadáver, que resultó ser el del obrero Antonio García, natural de Santa María de Gorral (º), provincia de Burgos, de diez y ocho años de edad.

Después ordenó el traslado al depósito y comenzó a instruir las diligencias sumariales.

## CRISIS RESUELTA

(POR TELÉGRAFO)

### El nuevo Gobierno

Madrid 12.—(3 M.)

Se ha constituido el nuevo Gobierno en la siguiente forma:

Presidencia, Canalejas.  
Estado, García Prieto.  
Gracia y Justicia, Arias de Miranda.  
Hacienda, Navarro Reverter.  
Gobernación, Barroso.  
Guerra, general Luque.  
Marina, general Pidal.  
Fomento, Villanueva.  
Instrucción Pública, Alba.

Los nuevos ministros prestarán juramento hoy, a las once de la mañana.

### Varias noticias

Madrid 12 (3 M.)

A las once de la noche estuvo el señor Canalejas en Palacio, para comunicar al Rey la constitución del Gabinete.

—El presidente ha conferenciado con los nuevos ministros, excepto el señor Alba.

—Hoy, después de jurar, celebrarán Consejo, presididos por el Rey.

Por la tarde habrá en Gobernación otro Consejo, en el cual se acordará la fecha en que habrán de reanudarse las sesiones de Cortes.

NOTICIAS

Ayer, á las tres de la madrugada, se declaró un incendio en Palacios de la Sierra, quemándose una casa propiedad de Simón Alonso y Gregorio Ayuso.

El siniestro se considera casual, valiéndose las pérdidas en 2500 pesetas, sin que haya que lamentar desgracias personales.

El fuego quedó localizado merced á los trabajos del vecindario y autoridades.

Anteayer, á la una, al pasar el alcalde de la cárcel de Salas de los Infantes la requisita, se abalanzaron sobre él tres presos, tratando de sujetarle y taparle la boca para llevar á cabo una fuga que tenían proyectada.

A las voces de auxilio que dió el alcalde, acudieron varios vecinos y la guardia civil, logrando someter á la obediencia á los presos citados, que no pudieron llevar á cabo sus proyectos.

Poco después se presentó en la cárcel el juzgado de instrucción, instruyendo las primeras diligencias.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 571 raciones.

D. José Merino Galván, esposo de doña María Dolores Zamárraga y Díez, y los hermanos de la finada (q. e. p. d.), han obsequiado en el día de hoy á 100 pobres con otras tantas comidas completas en memoria de dicha señora.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia D. Angel Arribas y López Echevarría, que era administrador especial de rentas arrendadas de Ciudad Real.

MUNDO GRÁFICO.—El número de esta semana de esta popular revista aventaja á todos los anteriores, tanto en lo que respecta á las notas de actualidades gráficas, como en lo que se refiere á la parte literaria.

Esta es verdaderamente notable, pues firman los trabajos escritores de tanto mérito como Andriano, Antón del Olmet, Felix Méndez, Bonnat, Miquis, Fray Candil, Flores García, José Francés, Asensio Más y otros.

Como notas gráficas de actualidad, se destacan del resto del número, la información del secuestro de niñas en Barcelona y la de las últimas corridas de Méjico, en la que hay varias notabilísimas fotografías de la reparación de Bombita en aquella plaza de América.

En la taquilla del Salón Parisiana, se halla á disposición de su dueño, una medalla que fué hallada anteañoche por un empleado de dicho Salón.

¿Puede usted decir Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio.

Canastilla envoltorios para niños, inglesa y española: surtido completo y variado. Visite usted Bon Marché, Espolón, 6. Precio fijo.

LA UNIVERSAL Gran salón de barbería de Diego Paz. Muy en breve se abrirá este salón, donde el público encontrará un servicio esmerado y una desinfección sumamente rigurosa.

9, Apellanos, 9. J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas.

2 Plaza Mayor, 2. AUTOMÓVILES BERLIET y CHENARD & WALKER MODERN GARAGE MUY IMPORTANTE En la peluquería de «El Contor», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en masa, pagándolo á muy altos precios.

Para la próxima temporada se están recibiendo las últimas novedades en paños para trajes, abrigos y chalecos de fantasía.

SASTRERÍA DE PEDRO MARTÍNEZ, ESPOLÓN, 42, BURGOS. Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico, VINO PINEDO. Desconfíad de las imitaciones.

NUTRE Y FORTIFICA. CUARESMA. Buen surtido en bacalao Langa, Escocia, Islandia y Noruega, conservas de pescados, hay langosta, langostinos, camarones rellenos y en su tinta, Thón Mariné, salmón, cóngrico, merluza, angulas, besugo asado, sardinas sin espinas con trufas, con limón, en aceite, en tomate y en escabeche; frutas en almibar y al natural: chocolates hechos á brazo, cafés, thé y azúcares; legumbres de todas clases: espárragos, alcachofas, guisantes y champignons; vinos de Rioja, tierra de Madrid y Valdepeñas; Jerez, Málaga y moscatel, aguardiente y licores, todo embotellado y por litros; especialidad en toda clase de vinos para enfermos.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 106, sucursal: Villalón, 1, teléfono 78. LA EXTREMEÑA Gran salchichera de Manuel Sánchez Especialidad en lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo (especial para crudo), cocina superior de vaca, longaniza de lomo, morcillas finas de lomo, y superiores morcillas extremeñas.

SAN LORENZO, 38 y 40. EL TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra estreñimiento, siempre que el diagnóstico, la bilis y la acidez de la sangre.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome Lazativo bromo-quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

Es frecuente en los que sufren fetidez de aliento (ozena) el divorcio y más aún verlos aislados del trato social por la repugnancia que causan, viviendo en continuo sobresalto. Evitarán estos perjuicios sometiéndose al tratamiento del especialista D. Alfredo Gallego, único que hace desaparecer por completo esta enfermedad. Patente, 1.ª, 175, Madrid, Paseo de Recoletos, 31.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

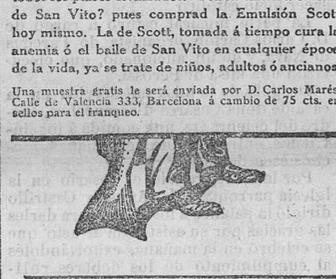
Anemia y baile de San Vito

cuidándose debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Mi hijo Pedro que ha cumplido 12 años venía sufriendo desde los dos años de anemia y tenía una supuración constante en los oídos con mal olor. También pasó una temporada con el baile de San Vito quedando completamente imposibilitado; teníamos que darle de comer y vestirle. Durante su convalecencia en invierno, le dimos la

Emulsión Scott

y ahora el niño está desconocido; todos se extrañan de verle tan bueno.» Pedro Más Turell (calle Piquet No. 3 bajos) Sarría-Barcelona 22 Abril 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y baile de San Vito, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó del baile de San Vito, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia y el baile de San Vito, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendentes de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia ó baile de San Vito? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura la anemia ó el baile de San Vito en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Las aguas de BELASCOAIN hacen maravillosos efectos en los hipocóndricos. La acción sedante de estas aguas y sus beneficios resultados en las enfermedades de la región espinal es el por qué de su beneficiosa acción en la neurastenia y en la histeria.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las Pastillas Morillo, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarrós, asma, bronquitis, etc.

Diario de avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA. Santos Leandro, Rodrigo, Salomón, Macedonio, Patricia, Modesta, Cristina y Eufrasia.

CULTOS. Catedral.—Mañana, á las seis de la tarde, en la capilla del Santísimo Cristo, Via-Cruceis y sermón, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Emilio Rodero Reca. Santa Agueda.—Mañana, ejercicio mensual en honor de San Antonio.

Merced.—Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por los RR. PP. Luis Velasco y Bonifacio Barbero, de la Compañía de Jesús.

A las diez se celebrará una misa, y en seguida se tendrá un ejercicio que, con la misa, durará una hora próximamente. Por la tarde, á las seis y media, se rezará el santo rosario, y hecha una breve instrucción doctrinal, se tendrá el sermón principal de los santos ejercicios.

Capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—Ejercicios de San Ignacio, dirigidos por el R. P. Federico González, de la Compañía de Jesús.

Mañana.—Nueve y media, santa misa; diez, meditación. Tarde.—Cuatro, lectura; cuatro y media, plática; cinco, santo rosario; cinco y media, meditación; seis y media, Via-Cruceis.

NOVENA DE SAN JOSÉ. Capilla de San José (Catedral).—A las ocho de la mañana y seis y media de la tarde. San Lesmes Abad.—A las seis y media de la tarde. San Lorenzo el Real.—A las seis y media.

San Cosme y San Damián.—A las diez y media de la mañana y seis y media de la tarde.

San Nicolás de Bari.—A las once y media de la mañana. Carmen.—A las seis de la tarde.

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Real orden, sobre las atribuciones de los gobernadores con respecto á las Comunidades de Labradores.

Otra, disponiendo que se aplaza hasta nueva orden la celebración del concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales, que se anunció para el día 31 del corriente. Ministerio de la Gobernación.—Declarando que son rufas de las prohibidas las ventas de relojes, espejos y objetos de bisutería, hechas por suerte.

Diputación.—Requiriendo de pago á los pueblos que aún no han satisfecho el primer trimestre del contingente provincial. Tesorería de Hacienda.—Providencia dictada en la certificación de descubiertos expedida por el liquidador de Derechos reales del partido de Valle de Mena.

Juntas municipales.—Relación de los individuos que por sorteo les ha correspondido constituir la Junta municipal de asociados, en los distritos que se mencionan. Administración de contribuciones.—Matricula de la contribución industrial y de comercio de esta capital para el corriente año de 1912. (Continuación.)

Providencias judiciales y anuncios oficiales. Boletín Eclesiástico. SUMARIO.—Secretaría de Cámara y Gobierno: Circular sobre firma de Curatos.—Lista de Ordenados en los Templos de Cuaresma.—Carta de Su Santidad al Emmo. señor Cardenal Primado.—S. C. del Concilio: Decreto restableciendo como de doble precepto las fiestas del Santísimo Corpus Christi y de San José.—Carta del Emmo. señor Cardenal Vives al Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo.—Sentencia del Tribunal Supremo. Conclusiones del XXII Congreso Eucarístico Internacional. A guisa de comentario al Decreto Quam singulari.—VII Centenario de Santa Clara.—Misiones.—Nueva Epacta.

Correos. Cartas detenidas en esta Administración, por ser desconocidos los destinatarios: Jenuniana Zoilo, Nemesia Bustamante, María Díez, Anselmo Pérez, Juliana Moreno, Agapito Saldana, Sor Concepción de la Santísima Trinidad, Antolin Martínez, Congregación de la Misión (urgente), Luis B. Herder, devuelta de Bruselas (Bélgica).

Vacantes. Veterinario titular de Jurisdicción de San Zedornil, con 90 pesetas anuales, pudiendo el agraciado contratar libremente con 200 ó más vecinos el herreaje, que supone bastante, por exceder de 200 caballerías mayores para carga y otras tantas parejas de bueyes.

También podrá contratar con la plaza aneja del Valle de Valderejo (Alava), teniendo la residencia el agraciado en el pueblo de San Millán. Además podrá contar de 90 á 96 fanegas de trigo, casa para vivir y libre de todo pago municipal por consumos y provinciales. Término: 20 días.

Hacienda. Libramientos para mañana: D. José Francisco Zabaleta, D. Alfredo López, D. José Roira, D. Antonio Saiz, D. Eloy García de Quevedo, D. Manuel Gutiérrez Ballesteros y don Francisco Bringas.

Instrucción Pública. Se halla vacante la escuela de Navas de Barba. Casa de Socorro. Han sido curados: José Blanco, de un año, de una herida contusa en el labio superior. Rosa Villacensus, de 40, de una distensión del brazo derecho, que se causó como el anterior, por una caída. Cándida López, de 24, le fué extraída una partícula de carbón del ojo derecho. Isidro Ofeda, de 9, de una herida contusa en la región frontal, que le causó una mujer.

Registro civil. Defunciones.—Enrique Tobar García, de Burgos, 15 días, Calera, 39; Domingo Martínez, de Burgos, 15 días, Fernán-González, 4. Nacimientos.—Cipriano Almaraz Prieto, Gregoria Villalain del Pino.

Audiencia. Señalamientos para mañana: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de esta capital, entre El Banco de España y doña Cecilia de la Torre, sobre desahucio; ponente, señor Molina; defensores, licenciados Plaza y Zamárraga; procuradores Aparicio y Herrera; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Incidente procedente del juzgado de Villarcayo, seguido entre D. Severiano de la Peña y D. Gaspar Ruiz, sobre apelación de un auto; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Estrada; procurador, Martínez López; secretaria del Licenciado Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, seguido contra Ramón Santa María, sobre disparo; ponente, señor Solís; defensor, Lic. Sevilla; procurador, Fuente; secretaria, del Lic. Jalón.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 694,6; á las cuatro de la tarde, 696,5. Temperaturas: máxima sol, 17,0, máxima sombra, 8,4. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N, á las cuatro de la tarde, N.

Mercados

Los mercados productores nacionales se presentan, en su gran mayoría, como la semana pasada. Continúa la paralización en este negocio; las ofertas escasean tanto como la demanda, y muy pocas son las entradas que se registran. Por otra parte, los campos siguen encharcados, y como no cesa de llover, pues muy contados han sido los días en que ha dejado de hacerlo, subsiste la zozobra de que puedan malograrse en parte los cereales en tierra.

A esto es debido que no se ofrezca demasiado trigo en los mercados, estándose ahora á la expectativa de lo que pueda ocurrir. Respecto al tiempo, ya queda dicha su nota dominante, y en cuanto á los sembrados, éstos presentan buen aspecto; pero las faenas campestres han tenido que suspenderse de nuevo por la vuelta del temporal de lluvias.

El negocio de harinas en el interior ofrece escasas novedades, pues las ventas en partidas han sido pocas y los precios tampoco han experimentado variación. En Barcelona, el mercado continúa estacionado, como desde hace algún tiempo viene presentándose, siendo el negocio muy limitado con relación á la importancia de la plaza. Los compradores que se presentan para operar tratan sólo de cubrir sus necesidades y no se preocupan de entrar de firme en el negocio. Ante esta situación, los vendedores se limitan por su parte á defender sus posiciones.

Las llegadas siguen siendo regulares, y los precios en la mayoría de los artículos se mantienen firmes. Respeto á harinas, mercado encalmado y con precios flojos en las clases inferiores. Han llegado 31 vagones. Los mercados extranjeros se presentan en su gran mayoría, firmes y con algún alza.—(De El Economista).

Burgos 12.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á la 41 rs. los 44 kilos. Mocho á 40 y rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á rs. los 39 1/2 y 40 1/2 kilos. Centeno á 30 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cebada á 25 rs. los 32 kilos. Avena á 18 rs. los 28 kilos. Yeros á 89 rs. los 44 kilos. Entraron 700 fanegas.

Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de segunda á 14, de 3.ª á 13. Salvados de primera á 9 rs. fanega, de segunda á 7 y de tercera á 6. Tendencia sin variación. En paneras, por medida, trigo á 36 y 36 y 1/2 y cebada á 22 y 23, según clase.

Villadiego 11.—Entraron 400 fanegas próximamente, y se vendió trigo á la 40 rs. las 92 libras, mocho á 38, rojo á 37, centeno á 29, cebada á 24, avena á 17, yeros á 34, garbanzos á 140, lentejas á 60 y alubias á 96.

Harina de primera á 17 rs. arroba, de segunda 16 y de tercera á 14. Salvados de primera á 12 rs. fanega, de segunda á 11 y de tercera á 10. Patatas á 4 rs. arroba. Mercado sostenido. Tiempo bueno.

Campes regulares. Pampliega 4.—Se vendió trigo blanco á 40 y 42 y 1/2 rs. un; rojo á 39, centeno 28, cebada á 23, avena á 15 y yeros á 36. Patatas á 1,25 rs. arroba. Ganados: de cerda como va terminando la época de la matanza, van cesando los cebones y empieza la recria, que se pagan de 33 á 40 libras de 30 á 40 pesetas uno.

Tiempo: empiezan otra vez las lluvias, por cuya causa se teme el río salga otra vez, en cuyo caso nos hará grandes perjuicios. Campos: Lo que no está herido de las avenidas anteriores presenta muy buen aspecto.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 18, planta baja.

Por telégrafo. Información militar. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene lo siguiente: Circular disponiendo las prendas que usarán los individuos de tropa de la Academia de Infantería, y asignándoles precio y duración.

Ampliando á seis meses el derecho á pasaje por cuenta del Estado para las familias de los militares fallecidos, con el fin de que puedan trasladarse dentro de la península, Baleares, Norte de Africa y Canarias.

Dicho plazo se contará desde la fecha del fallecimiento del cabeza de familia. Relación de las bajas de sargentos reenganchados con premio y otra de aspirantes á premio.

Autorizando al intendente de ejército D. Angel Escobar y Alonso de Armiño, que que fije su residencia en San Sebastián.

Id. al vecino de Miranda de Ebro D. Cipriano Santa María, para demostrar el blocau construido durante la guerra civil en el término de Santa Cruz, de dicha población, debiendo entregar el recurrente los carriles que forman parte del blocau al representante en Miranda de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, á quien pertenecen.

La judicatura. Ayer aprobaron los opositores á la judicatura D. Juan Alfárez, D. Manuel Rodrigo Fernández Gómez, don Juan Palacios Bogres, D. Niceto Valverde Herrero, D. Manuel Ruiz Gómez y D. Agustín Romero Fustigeros.

Para mañana se convoca á los opositores números 99 á 150. Ilustre enfermo. El gobernador de Madrid señor Fernández Latorre, sigue en estado gravísimo, temiéndose un fatal desenlace.

La aviación. La Sociedad de Aviación Nacional ha celebrado Junta general. El presidente señor González Camo dió cuenta de las adhesiones recibidas y gestiones realizadas cerca del Ayuntamiento de Getafe, que ha cedido una dehesa para campo de aviación.

Se aprobaron el reglamento y los estatutos. En Getafe, los obreros construyen piezas para los aeroplanos, á completa satisfacción. Aumenta el número de socios.

De Melilla. MELILLA.—A bordo del Vicente Sanz, marchó á Cabo de Agua el general Larrea, con objeto de inspeccionar aquella posición. Unos bandidos penetraron en la casa de un moro de Mari, de la policía indígena, hirándole y robándole.

El capitán Barbata ha recibido una carta de los hermanos cautivos de los moros, en la que dicen que la niña Petra se halla restablecida de sus heridas. Las negociaciones para el canje van por buen camino.

De fiestas. ALICANTE.—Han comenzado las fiestas con gran esplendor. El concurso de tiro está brillantísimo, tomando parte en él afamados tiradores. Se han soltado 700 palomas mensajeras.

Con asistencia de las autoridades se inauguró el Instituto Higiénico y el Laboratorio municipal. El alcalde pronunció un discurso, encomiando las obras que se han llevado á cabo.

Ha fundeado el Giralda. Créese que la Reina irá á Elche en automovil, mientras el Rey asiste á las regatas. Hoy se celebrará una función en el teatro á beneficio de los heridos de Melilla.

Se ha recibido con gran júbilo la noticia de que el señor Canalejas acompaña al Rey.

Las Cortes de Cadix. CADIX.—La Sociedad de Amigos del País ha celebrado una reunión para ultimar las fiestas del centenario de las Cortes de Cadix.

El día 19 tendrá lugar la jura de banderas, con misa de campana, procesión cívica é iluminaciones. El 20 serán obsequiados con un banquete el ministro, las comisiones de las Cámaras y el señor Moret.

El 21 marcharán los expedicionarios á Jerez, para visitar las bodegas, regresando luego á Madrid.

De Tánger. TÁNGER.—Un radiograma de Casablanca dice que el coronel Brulard ha organizado un campamento en Marig, territorio de los zaers.

Se propone desde allí batir á los insurgentes refugiados en aquella parte. La columna Taupin salió del zoco El Arbaa para Mequinez, pasando por Tientzin.

Continúa aquí el Mokri, ignorándose cuándo marchará á Fez. Se comenta que no haya visitado al cuerpo diplomático, ni éste á aquí.

También se ignora cuándo marchará para Fez Mr. Regnault. Ha empezado á funcionar la estación radiotelegráfica de Mazagan.

El Casino Español ha telegrafado al señor Canalejas, felicitándole por el discurso que pronunció sobre Marruecos.

Ha llegado el general Baillour, quien impondrá la condecoración de la Legión de Honor al general Moigner.

Dícese que Baillour marchará á Fez para presenciar las negociaciones de Mr. Regnault, cerca del Sultán.

Suman 170 los jefes y oficiales franceses residentes en Fez. La huelga inglesa.

LONDRES.—Uno de los jefes del partido obrero ha manifestado que esta semana terminará la huelga. Otro ha propuesto á la Cámara que

vote una moción lamentando la guerra civil en el término de Santa Cruz, de dicha población, debiendo entregar el recurrente los carriles que forman parte del blocau al representante en Miranda de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, á quien pertenecen.

Se cree que este voto bastaría para que los propietarios británicos tasasen el salario mínimo. En tanto se acantan las líneas nes optimistas, se continúan las partes del paro del comercio de la industria, y las empresas varias suprimen trenes.

En Londres ha subido el precio del pan y de las carnes. Ultima hora. Por teléfono. Madrid.

Comisión burgalesa. Anoche, en el rápido, llegaron novedad á esta corte los señores Aurelio Gómez y D. Leandro de Cadinanos, alcalde y concejal del Ayuntamiento de Burgos, que van á practicar gestiones relacionadas con la celebración del centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

Se han entrevistado con los representantes en Cortes de esa provincia habiendo podido todavía gestionar alguna cerca del Gobierno causa de la crisis ministerial, una vez resuelta ésta se puede elevar activamente sus trabajos.

Los comisionados burgaleses hospedan en el Hotel Metropol El Gobierno en Palencia. A las diez y media de la noche llegó á Palacio el señor Canalejas conferenciando con el Rey y con el ministro de Hacienda, en que se verificó el acto de la jura de los señores Navarro Reverter, Arias de Villanueva y Alba, con el objeto de establecer y en presencia de altos jefes palatinos.

En seguida se celebró Consejo de ministros. El señor Canalejas pronunció discurso, dando gracias al Rey al cual hizo la presentación de nuevos consejeros, elogiando los méritos de estos.

Hizo constar que era promotor del Gobierno, aparte las negociaciones sobre Marruecos, la cuestión económica y la confección de los presupuestos. A continuación el señor Navarro Reverter habló durante tres horas, exponiendo su juicio sobre la situación de la Hacienda, haciendo los pesimismo y las consideraciones, acerca de los depósitos en el ministerio.

El Rey firmó la rehabilitación de don Alfonso de Orleans, dándole á primer teniente de coronel al infante D. Fernando de Borbón y á don Alfonso al regente del Rey.

Esta tarde, á las seis, se celebró Consejo en Gobernación, en el que se acordó el día en que han de mudar las Cámaras sus sesiones. Antes de este Consejo tuvo lugar sesión los nuevos ministros.

La Infanta Isabel. En el subexpreso ha regresado extranjero la Infanta Isabel.

Otra dimisión. Ha dimitido el subsecretario de Hacienda señor Zorita.

Iniciativa patriótica. El maestro, el alcalde de Miralrio (Guadalupe) iniciado una suscripción para levantar una lápida á la memoria del soldado de aquel pueblo que murió en Melilla y que murió el 21 de Diciembre.

Llamábase José Pastor. Lo recaudado ha sido en honor del general Marina, habiéndose truído ya dicha lápida.

Fallecimiento. Esta madrugada ha fallecido bio académico D. Eduardo de Gaceta.

Extracto del número de la Gaceta de hoy: Tres decretos de gracia y de indultando de la pena á los conmutados de otro.

Noticia de los pueblos y provincias á quienes han conmutado los presos en el sorteo de los premios en el sorteo de la Gaceta.

Dejando sin efecto la resolución de la Inspección de Sanidad relativas al estado sanitario de Melilla.

Orden de la Dirección de Obras Públicas, aprobando la atribución del crédito para el ordenamiento y modular las zonas de regadío y otros trabajos hidráulicos.

La reforma del clero. ROMA.—Informes fidedignos dicen que el decreto que se dio en la reforma del clero, entró en vigor en la próxima Pascua de Resurrección, entrando en vigor el día 1.º de Mayo.

Dicho decreto fija el número de años para ser sacerdote. El candidato deberá ser de los completos de Filosofía y Teología.

# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Estos durarán cinco años, añadiendo otro para estudios especiales. Después de estos estudios, el candidato entrará a servir en parroquias, y luego de una conveniente preparación y reflexión, el aspirante recibirá el presbiterado.

## La huelga en Francia

PARIS.—Sin incidentes ha transcurrido ayer la huelga de mineros franceses, siendo completo el paro en muchos departamentos.

Se trabajó en Durnay y casi fué también general el trabajo en las canteras de Mayenne.

## Vedrines quiere ser diputado

PARIS.—El famoso aviador Vedrines se propone presentar su candidatura a diputado por el distrito de Limoux.

## Prensa de Madrid

El *Imparcial* aplaude la labor del señor Gasset, diciendo que abandona el ministerio por la hostilidad de los conservadores.

Opina que el destino del nuevo Gobierno está en atender a dos exigencias: sacar toda tutela de los adversarios para que no se repita la crisis y abordar de frente el programa liberal, con los ojos puestos en la opinión pública y en las necesidades nacionales.

Reuerda la gestión del señor Gasset, tratando de demostrar que, fuera de sus planes de obras públicas, el Gobierno carecía de programa.

El *Liberal* titula su artículo de fondo «El nuevo remiendo».

Dice que España entera, al tratar de conocer las verdaderas causas de la modificación ministerial, se quedará en ayunas.

Comenta los pretextos buscados por el señor Canalejas para modificar el Gobierno y añade que el actual Ministerio le ofrece dos esperanzas: una, la del nuevo gestor de la Hacienda, que dirá el verdadero estado de nuestra situación económica, y otra, la que cifra en el señor Villanueva, coconocedor del RIF y que logrará contener al señor Canalejas en sus interminables accesos belicosos.

El *País*, comentando la crisis, dice que, como todas las que son parciales, debilita la situación.

Afirma que uno de los pocos méritos del señor Maura fué huir de ellas y que la muerte del general Loño y del señor Sánchez Bustillo ha sido lo único que obligó al jefe de los conservadores a cambiar de ministros.

Se reserva el juicio sobre la significación del nuevo Gobierno, por ser todavía pronto para emitirlo.

La *Mañana* escribe que el resolverse la crisis en 12 horas le complace, en cuanto a la marcha de los acontecimientos políticos.

Espera que el Gobierno desarrollará en breve plazo un programa de orientación de los negocios públicos, en lo que falta todavía mucho que hacer.

Reconoce que los ministros salientes, si no alcanzaron éxito en sus tareas, tuvieron buena voluntad, y que los entrantes vienen precedidos de prestigio.

Agrega que el partido liberal puede alcanzar una gestión próspera.

## BOLETA

| Precedente                                 | Cambio de hoy |
|--|---------------|
| 4 por 100 interior...                      | 85.25 85.25   |
| Idem fin de mes...                         | 85.25 85.25   |
| 5 por 100 amortizable...                   | 101.00 101.00 |
| 4 por 100 amortizable...                   | 93.20 93.10   |
| Acciones del Banco de España...            | 450.00 449.00 |
| Idem Banco Español Rio de la Plata...      | 478.00 477.00 |
| Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...   | 380.00 281.00 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100...          | 103.00 102.90 |
| Obligaciones Sociedad General Azucarera... | 00.00 00.00   |
| Acciones preferentes de id.                | 48.00 47.50   |
| Acciones ordinarias de id.                 | 17.00 17.00   |
| Cambios sobre París, cheque...             | 7.75 7.85     |
| Cambios sobre Londres, id.                 | 00.00 00.00   |
| París 4 por 100 exterior...                | 95.75 95.65   |

## Cebada

seleccionada, adecuada a la siembra en los meses de Febrero y Marzo, la vende en el Hospital del Rey, Guillermo Villagómez.

## Venta de árboles

Se vende una partida de olmos maderables. Informará D. Emilio de la Puente, en San Pedro de Cardena (por Castrillo del Val).

## Patrocinio Balas

sastra de niños, primera oficial de Clara Marquina, con 17 años de práctica, confecciona toda clase de prendas. Especialidad en traje de paños. Se ha trasladado de la calle de Huerto del Rey, 20, a Diego Porcelo, 4, 2.º donde con sumo gusto servirá a su numerosa clientela, encontrando el esmero, prontitud y economía de costumbre.

## Venta de fincas

El día 18 del actual, a las doce de la mañana, se venderán en subasta extrajudicial, ante el notario D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, una huerta, sita en esta ciudad, en el paseo de la Isla, regada, con árboles frutales, cercada de pared, de ocho fanegas de sembradura; una casa en el barrio de San Pedro de la Fuente y su calle de Villalón, núm. 11, y otra casa en el mismo barrio y calle, núm. 13, anejas a la huerta, que todo forma una sola finca.

Las condiciones y titulación se hallan de manifiesto en dicha notaría.

## Dependiente

Se necesita uno, que sepa cumplir con su obligación, en la barbería de Andrés Mazuela, Duque de la Victoria, 8 y 5.

## Muebles

Se venden varios, usados. San Pablo, 11, pral., derecha.

## ¿Cómo empieza la tisis?

Un caballero que goza de cabal salud se desvia del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco a poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAQUECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, expectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones, en dos palabras: la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico «tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD» le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preoñiza el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD a todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Ciment y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

## Nuevo almacén de vino de Ribera

Se ha abierto en la calle de San Cosme, 23, planta baja, donde se vende al por mayor y menor a los precios siguientes:

| Vino tinto de Ribera                      | PTAS. CS. |
|---|-----------|
| El 1 litro ó sea el cuartillo...          | 10        |
| El 2 litro ó sean los 2 cuartillos...     | 20        |
| Los 2 litros ó sean los 4 cuartillos...   | 40        |
| Los 4 litros ó sean los 8 cuartillos...   | 75        |
| Los 8 litros ó sean los 16 cuartillos...  | 1 50      |
| Los 16 litros ó sean los 32 cuartillos... | 3         |

CLASE MUY BUENA

No confundirse con S. Cosme, 23, planta baja.

Nota.—No se despacha al copeo, ni menos de medio litro.

Abierto los días laborables, de nueve de la mañana a seis de la tarde, y los festivos hasta la una de la tarde.

## Se vende

una partida de cabos para construcciones, secos y verdes.

También se vende paja de trigo para piosnos. Para tratar con Ignacio Calvo, en Revillarruz.

## Arriendo de molino harinero

La Compañía Eléctrica de Quintanar de la Sierra, arrienda el molino, a máquina, de su propiedad, sito en dicha villa; está accionado por una turbina sistema Voith y compuesta de dos molares de piedras francesas, cedazo y limpia; la subasta de arriendo se verificará, por pujas a la llana, el día 25 del mes actual, a las dos de la tarde de la expresada villa y en el domicilio de D. Francisco Guevara.

Los que deseen interesarse en el arriendo pueden ver el pliego de condiciones, en casa de D. Lorenzo García en el referido Quintanar, ó pedir antecedentes que se les facilitarán.

El Presidente, Francisco Guevara.

## Gran fábrica

de alcohol vínico, amizados, licores y jarabes para refrescos

JULIÁN DIAZ Y CA, EN CARIÑENA

Cosecheros y exportadores de vinos. Procededores de la Real Casa Caballero de la Real y distinguido Orden de Isabel la Católica.

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa.—Con medalla de oro.

Para hacer pedidos, dirigirse a su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, 1.º

**LA GRAN BRETAÑA**  
nuevos modelos y de gran fantasía  
SUS PRECIOS son tan baratísimos, que no hay competencia posible, y sólo visitando el establecimiento es como puede hacerse idea de ellos.  
GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES  
Al contado y a plazos. --- Géneros garantizados.  
Calle de Victoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

## Amoneda

De varios muebles. Puebla, 23, duplicado, 2.º, derecha.

## Venta de pan

En la panadería establecida en la calle del Hospital Militar, número 4, y en el puesto sito en la de San Carlos, núm. 8, se venden hogazas cilindradas a 55 céntimos.

## Se vende

una casa y solar en el pueblo de Gamonal, calle Antigua, número 22; su producción es de doscientas pesetas anuales. Para tratar con sus dueños en San Pedro de la Fuente, Antonia Toribio, viuda de Almendres, y en Gamonal, Elías Renuncio, en la citada casa.

## Muchachas

Se necesitan que sean activas, curiosas y con buena vista, para operaciones muy limpias y con buena retribución desde el primer día.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

Edad: de 16 a 22 años. Fábrica de paños del señor Moliner.

## OJEN

ÚNICO LEGÍTIMO Y DE FAMA MUNDIAL

HIJO DE PEDRO MORALES

Llano del Mariscal, 6 Málaga

Anisados secos Ginebra destilada «LA FAMA» COGNAC, RON Y VINOS

Lo mejor que existe

63 recompensas industriales! Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires Casa fundada el año 1890 62 años de existencia!

José Taranón Valdepeñas

El mejor vino de mesa

Precios en la sucursal de Burgos, desde 4 pesetas la arroba y 0.25 el litro.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13.

«La Catalana»

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por la O. del ministerio de Fomento de fecha 5 de Junio de 1906.

GARANTÍAS

Capital suscrito . . . . . 5.000.000

Reserva estatutaria . . . . . 1.500.000

Reserva técnica y de garantía . . . . . 1.162.968'83

Primas anuales del último ejercicio . . . . . 2.418.578'12

Siniestros satisfechos . . . . . 14.015.388'32

Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Certes, 624.

Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

## Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor, por fuerte y agudo que sea: Jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos, etc.

Solo cuesta un real.

De venta: Droguería de Celestino Alvarez y en todas las farmacias. Depositarios en España: Pérez, Martínez y Compañía.—Madrid.

## Casa en venta ó renta

La señalada con el número 15 de la calle de Tenerías, del barrio de San Pedro de la Fuente. Para tratar, con su dueño, San Cosme, 23, 1.º

## Trajes para niños

Huerto del Rey, 20, 3.º

Isabel Campo, hija política de la finada Clara Marquina, participa a la numerosa clientela que a dicha señora favorecía con sus gratos encargos, que al fallecer aquélla, se hizo cargo del taller, en el que siguen trabajando las mismas oficiales, y donde se continuarán recibiendo encargos que serán servidos con la prontitud, esmero y economía de costumbre.

NOTA.—No confundirse, es la única sucesora de Clara Marquina, y el taller se halla instalado en el mismo local en que aquélla le tenía al fallecer.

## Grandes criaderos

de árboles frutales y maderables, acacias de bola y de flor. Catálogo gratis a quien lo solicite. Véanse las grandes plantaciones hechas a D. Manuel Gutiérrez Ballesteros en sus posesiones de Laguardia (Alava), Briesca, Burgos y otras provincias, igualmente las del Excmo. Sr. Conde de Encinas, en Villodrigo.

Dirección: Rafael León, Logroño.

## Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2—2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

## Oficial

Hace falta de guarnicionería, bien impuesto. Plaza Vega, 26.

## Local espacioso

Se arrienda uno capaz para una industria ó depósito de géneros, en la calle de la Puebla, número 21.

Para enseñarlo, tratar de precio y condiciones, en la misma calle, en el número 23, planta baja.

## Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS.

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones, Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

## Lo mejor

en crepés, colores castaño claro, oscuro, negro, gris, rubio oro; trenzas, moños rizados y de bucles, etc. etc., puede adquirirse por módico precio en la Peluquería «La Central», Almirante Bonifaz, número 4.

Se hacen pelucas y compra pelo en trenza y maraña.

## Ama de cría

Se ofrece una para su casa, en la calle del Cid, 22, 4.º izquierda.

## IODONE ROBIN

(PEPTONATO DE YODO)

El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventajas los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

CURA: ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.

DOSIS: Desde 10 gotas hasta 150 gotas por día.—20 gotas equivalen a 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

## EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

USADOS EN EL EXTRANJERO CON EXITO SIEMPRE CRECIENTE. DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FECULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LIGOPODIO QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODON PARA SU EMPLEO.

## LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

NO CONTIENIENDO NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA UNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA. INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODON RECHAZADOS POR LA CIENCIA MEDICA. EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFETARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANEAS, DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y única. Las personas que compran una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

IMPOBANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.

Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 30, y D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, 1. Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

## LÁMPARA «GRAM» de filamento metálico irrompible

Supera a todas las antiguas marcas de filamento metálico. Una prueba convence para no comprar otra marca.

Precios especiales para centrales, revendedores y grandes consumidores.

## HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA, RELOJERÍA, ÓPTICA, ELECTRICIDAD. — ESPOLÓN-TEATRO.—BURGOS

## Balneario de Fuente Nueva de Verin

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago ó hígado. Fuertemente alcalinas y litúicas. Insustitibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

## Gran depósito de pianos

de las importantes fábricas Gaveau, Pleyel, Konhis, Chasagny Freres y Ribault, desde 750 pesetas en adelante.

GARANTÍA Y SOLIDEZ

No comprar pianos de los llamados de ocasión sin ver antes los bonitos modelos de esta casa. Se alquilan y arreglan toda clase de instrumentos.

Evencio L. López, Espolón, núm. 20, Burgos.

## Vides americanas

Injertos, barbados, estacos y estaquillas Inspeccionado oficialmente por el servicio agrónomo de S. M.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los videsados

Precios los más económicos en el mercado

Contesto a cuantas consultas se me hagan respecto a clases y precios. Análisis gratis las tierras que se me envíen.

Los Balbases. PRIMITIVO OLAVARRÍA. Los Balbases

## Muebles de ocasión

en fmejorable uso, se cambian por otros que no lo estén en la venta y alquiler de muebles

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19

## Ama de cría

Soltera, de 20 años, primeriza, se ofrece para casa de los padres. Informarán: Subida a Saldaña, 4, piso principal.

## Se compra

una bicicleta. Informes, en esta administración.

## PARA SU CABALLO Señor! ARSECALINA MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). Cura las Enfermedades de los Vías Respiratorias: HUEFAGO, TOS, CATARR, etc. PODEROSO REGONSTITUYENTE para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave.

EFFECTOS SOBREPONDENTES

1117.—Diputación de BARCELONA y en Droguerías y Farmacias.

FOLLETOS GRATIS AL QUE SON PIDA

## ANEMIA O DEBILIDAD EXTENUACION ADOPTIVO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el NIERRO BRAVAIS

de las familias y J.D. n. Laga, París — Folleto gratis

ANEMIA

# AGUA DE LOECHES

**PURGANTE Y CURATIVA**

flor de malva, por sus virtudes ANTISÉPTICA y DEPURATIVA, asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la OBESIDAD, DIABETES, INFARTOS DEL HÍGADO, ERISIPELA, CATARROS GÁSTRICOS e INTESTINALES, GOTA y REUMATISMO, SÍFILIS, APENDICITIS y ENFERMEDADES PROPIAS de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de aguas en España, donde se completan las curaciones empuzadas con el uso del agua en bebida.

El agua embotellada no pierde sus virtudes, aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas son sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajos, Madrid.

ANTIPARASITARIA, ANTIERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA, ANTISCRÓFULOSA, ANTIBILIOSA y RECONSTITUYENTE. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras. En la de Niza, de 1884, se le concedió el **Único Gran Diploma de Honor**

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla o menta, es un remedio maravilloso para la curación de la OBESIDAD, DIABETES, INFARTOS DEL HÍGADO, ERISIPELA, CATARROS GÁSTRICOS e INTESTINALES, GOTA y REUMATISMO, SÍFILIS, APENDICITIS y ENFERMEDADES PROPIAS de la mujer.

## LÁMPARA EGMAR

**ÚNICA** que resiste fuertes sacudidas y ofrece verdadera economía

**SE DISTINGUE** por su larga duración y solidez y es muy superior á todas las demás marcas

**ES MARCA** adoptada exclusivamente para Lámpara irrompible, y así garantiza á los compradores recibir lámparas modernas

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

**A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)**

MADRID: Marqués de Cubas, 10 y Calle Prado, 20.  
 BARCELONA: R. Universidad, 22 y 35  
 BILBAO: Calle Elicano (frente al Circo)  
 SEVILLA: Zaragoza, 14  
 VALENCIA: Lauria, 29 y 31  
 GIJÓN: Carmen, 4

## Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.

Para los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.

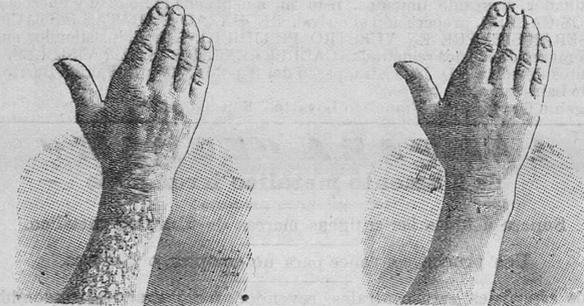
El estreñimiento y la entero-colitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y Guías al administrador del Balneario de CESTONA (GUIPÚZCOA).

### Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación

A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)  
 PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

### PEDAL

**AS de ACERO**  
 FORMA DESAHORRO.

NO CAREN  
 YA EN LAS  
 MÁQUINAS  
 PARA COSER

**SINGER**

MÁS  
 PERFECCIONES

DE  
 MECANISMO

MÁS  
 ECONOMÍA

Y  
 FACILIDAD

DE  
 MANEJO

Y  
 DURABILIDAD

DE  
 SUS  
 PARTES

Y  
 SU  
 MANEJO

DE  
 SUS  
 PARTES

Y  
 SU  
 MANEJO

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 89.  
 Miranda: Vitoria, 2.

### JARABE TONIGO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Títulos aquí:  
 «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe único yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigó la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Buiz (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para la venta: Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos.

Taller de encuadernación DE

### Melchor Casado

Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias.

Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

### Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

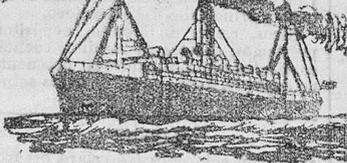
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.



### MALA REAL INGLESA



#### COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

SANTANDER: El día 22 de Marzo el vapor correo «La Navarre» para Habana y Veracruz, y el 6 de Abril, para los mismos puertos, el vapor correo «Espagne».

SANTANDER: El día 27 de Marzo el vapor correo «Perou» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Túnez, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, núm. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, 1.ª.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

#### Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 20 día de Marzo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices HUANCHACO, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de ciento cincuenta y cinco pesetas, incluso impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, núm. 6, BAJO.—SANTANDER

### Una garantía de 1.000 pesetas

Cualquier persona que lo pida recibe una caja, conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación, compuesta de 5 materias diferentes é inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar á algunos de mis amigos que padecían de reumatismo, y también á asilados; los resultados fueron maravillosos y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas; algunas veces llegué á curar viejos de 60 y 75 años que padecían desde hace 30 ó 40 años, de esta cruel enfer-

medad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio, que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas, á fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud á los que los médicos han condenado.

Sírvanse notar que no pido dinero, lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar á los que padecen.

Escriban por tarjeta postal pidiendo una caja de mi remedio á Farmacia Española (Dept. N.º 972) Fernando, 7, Barcelona, que cuidará de trasladar los pedidos á mi casa de Londres y yo les enviaré sin demora alguna. Firma JOHN A. SMITH.

N. B.—Mi garantía se da con cada muestra.

### Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Febrero: día 7, vapor «Chili»; día 21, vapor «Atlantique». Mes de Marzo: día 6, vapor «Magellán»; día 20, vapor «Correiere», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda, intermediaria y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolssy Cit, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountains, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

### The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

El 19 de Marzo saldrá de Bilbao el magnífico vapor HUANCHACO, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Precio en tercera clase desde Bilbao á Montevideo y Buenos Aires Pesetas 155, incluso impuestos.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin trasbordo) para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Rio Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppa y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.ª.

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos.

### Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO. Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

### Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Marzo: día 16, rápido «Cap Blanco». Mes de Abril: día 3, rápido «Cap Vilano»; día 14, rápido «Cap Finisterre»; día 27, rápido «Cap Arcona».

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores, 155 pesetas, incluso impuestos.

Servicio de CUBA y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Marzo: día 21, rápido «Fuis Bismarck»; Mes de Abril: día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Kromprincesia Cecilie».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabinas con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

## GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

## LICOR del D.º LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los Sres. F. GOMAR & FILS & C.ª, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

## REUMATISMOS